



ALCALDÍA  
MUNICIPAL  
DE CHÍA

Secretaría de  
**Educación**



073-SEM-2021

CIRCULAR NÚMERO 009

**DE** : SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - MUNICIPIO DE CHÍA  
**PARA** : RECTORES Y DOCENTES DE LAS I.E.O.  
**ASUNTO** : EVALUACIÓN ANUAL DOCENTE 2021 Y EVALUACIÓN PERIODO DE PRUEBA 2021  
**FECHA** : CHIA, 1 DE JUNIO DE 2021

Cordial Saludo,

La Secretaría de Educación informa que en el Sistema Humano en Línea se encuentra habilitada la **EVALUACIÓN ANUAL DOCENTE 2021 con código 170** y la **EVALUACIÓN PERIODO DE PRUEBA 2021 con Código 171**.

Por lo anterior, se recomienda realizar el cargue de contribuciones y periódicamente de las evidencias, al igual que la evaluación en el sistema y radicarla en las fechas estipuladas, así:

- Enero 12 de 2021 a Octubre 29 de 2021 las contribuciones individuales y las competencias comportamentales a evaluar (de acuerdo con la Guía 31 MEN) con los Docentes o Directivos Docentes a evaluar.

Definición de instrumentos para recolección de información y evidencias que soportarán la valoración final de la evaluación.

- Del 01 al 30 de Noviembre 2021, apertura y cierre de evaluación.
- Del 1 de Diciembre al 10 de Diciembre, radicación de evaluaciones; solo se tendrán en cuenta las evaluaciones descargadas del sistema las cuales se encuentran como PROTOCOLO III para Evaluación Anual Docente, y PROTOCOLO II para Evaluación en Periodo de Prueba.
- Igualmente se requiere realizar el procedimiento de notificación y atención a los recursos correspondientes, con el fin de garantizar el debido proceso conforme lo establece el Decreto 1075 del 2015.

Atentamente,

  
**LILIANA ANDREA VILLALOBOS G.**

**Secretaria de Educación**

APROBÓ: JORGE OSWALDO RAMÍREZ URIBE – DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
REVISÓ: JORGE OSWALDO RAMÍREZ URIBE – DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
PROYECTO: WIGBERTO HIGUERA GUANA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO



Cra. 10 No 8 – 74

PBX: 8844444 Ext 2900 – 2901

[sem.secretario@chia.gov.co](mailto:sem.secretario@chia.gov.co)

[www.chia-cundinamarca.gov.co](http://www.chia-cundinamarca.gov.co)